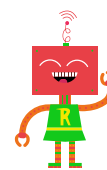


Mujeres programadoras 2019



En el marco del programa Mujeres programadoras, del plan de alfabetización Aprender Conectados, el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología presenta una serie de actividades para reflexionar sobre la relación de las mujeres con la programación e invita a ver el informe «**Sobre la brecha de género en el acceso a las tecnologías**» con una síntesis de datos relevantes.

Las actividades propuestas están sugeridas para estudiantes de Nivel Secundario, para ser coordinadas por un docente -en el marco de propuestas de enseñanza y aprendizaje- o bien, para realizarse en espacios alternativos entre grupos de jóvenes y tutores o adultos responsables que lideren la actividad.

Parte 1

Las mujeres y las actividades relacionadas con la programación y la robótica

- 1- Mirar los videos de las entrevistas publicadas en el portal educ.ar y tomar nota de aquellos aspectos que les resulten relevantes, les causen curiosidad y/o les sugieran nuevos interrogantes (en caso de no contar con conectividad en el aula, pueden descargar los videos previamente).
- 2- En equipos de trabajo consultar el **informe** sobre el acceso de las mujeres a las tecnologías y su participación en actividades relacionadas con la programación y la robótica. La búsqueda de información se puede completar a través de una consulta en la web para obtener diversas fuentes y formatos, por ejemplo, informes, investigaciones, infografías, historietas, videos y/o artículos de diarios (en caso de no contar con conectividad en el aula, pueden descargar los recursos previamente).
- 3- Analizar la información y registrar aquellos datos que resulten significativos sobre el acceso de las mujeres a las tecnologías y su participación en actividades relacionadas con la programación y la robótica.
- 4- Socializar con todo el equipo una síntesis de la información relevada.

Parte 2

Reflexión sobre la problemática y debate grupal

Debatir grupalmente sobre la construcción de una sociedad equitativa, con derechos igualitarios a partir de estas preguntas disparadoras:

- ¿Qué piensan sobre la inclusión de las mujeres en el ámbito de la cultura digital?
- ¿La falta de acceso de las mujeres a las tecnologías es un problema? ¿Por qué? ¿Esta problemática es solo de las mujeres o debe ser abordada junto con los hombres?
- ¿Por qué es importante incentivar a las mujeres en el acceso y uso de las tecnologías? ¿Por qué necesitaríamos que las mujeres participen del ámbito de la cultura digital? ¿Cómo pueden participar las mujeres en la cultura digital?
- ¿Hay carreras universitarias que son específicas para hombres y no para mujeres? ¿Por qué?
- ¿Hay trabajos que son específicos para hombres y no para mujeres? ¿Por qué? ¿Qué entendemos por un "trabajo de hombre"?
- ¿Quiénes podrían ser referentes en el mundo de las tecnologías? ¿Hay mujeres referentes?
- ¿Por qué puede ser fundamental abordar este tema desde la escuela?
- ¿Cómo se puede lograr la inclusión de las mujeres en la cultura digital desde la escuela?

Parte 3

Reflexión sobre la actividad

- 1- Reflexionar en equipos de trabajo a partir de esta pregunta: ¿resultó significativo realizar esta actividad de problematización y reflexión sobre la importancia de la inclusión de niñas, jóvenes y mujeres en la educación digital, la programación y la robótica? ¿Por qué?
- 2- Capturar una foto, con la *netbook* o los teléfonos celulares, del grupo de trabajo involucrado. Inserten la imagen en el template adjunto y completar los textos solicitados.
- 3- También se puede grabar, con la *netbook* o los teléfonos celulares, un breve video (de 30 segundos a un minuto de duración) en el que se explique por qué resultó importante realizar esta actividad.

Cada equipo puede:

- 3.1- escribir un breve guion con las ideas principales que se compartirán a través del video y
- 3.2- asignar roles: ¿quién o quiénes presentarán, grabarán y asistirán revisando el guion?

Orientaciones para la producción de recursos audiovisuales

Les proponemos que una o dos representantes de cada equipo resuman en un video el intercambio de ideas que surgió durante la actividad.

La estructura del video deberá seguir los siguientes pasos:

- Presentación del grupo, escuela y jurisdicción.
- Opiniones sobre las diferencias en el uso de las TIC entre mujeres y varones.
- Propuestas para promover el empoderamiento de las mujeres en ámbitos vinculados con la tecnología.

Requerimientos técnicos:

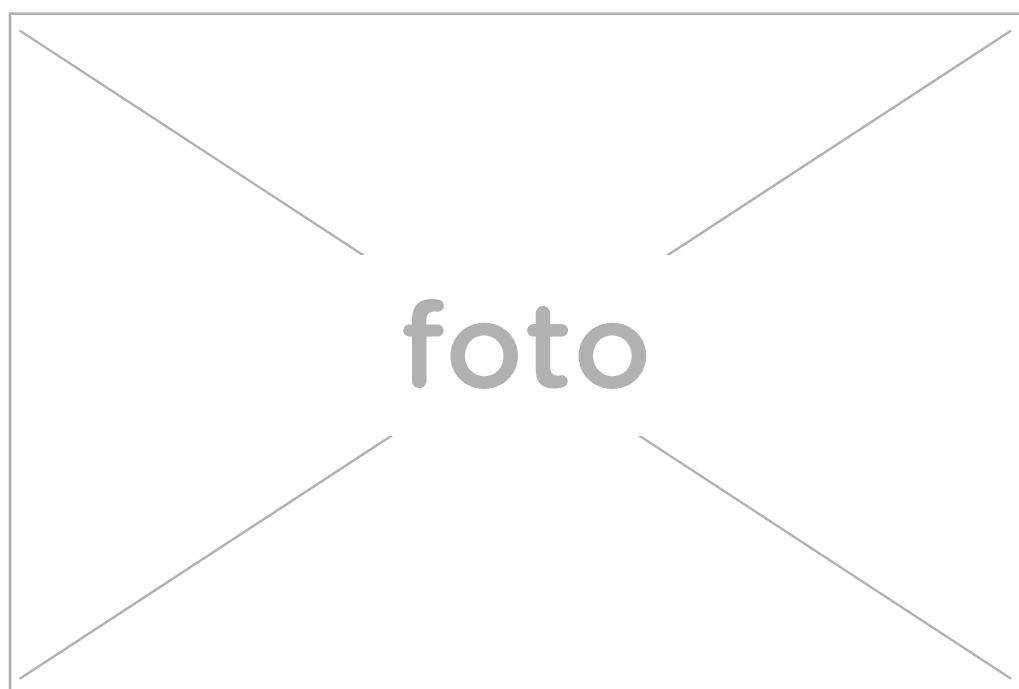
- Dispositivo: cámara, celular, computadora, etc. En cualquiera de los casos, deben tener en cuenta la estabilidad del dispositivo. Si el video se realiza con un teléfono celular, se sugiere grabarlo con el celular apaisado.
- Tipo de plano: les proponemos utilizar un plano pecho, que permite visualizar otras partes del cuerpo además del rostro (pecho, hombros y movimiento de manos), y evita el primer plano de la cara.
- Efectos: no deben incluir ningún tipo de efecto sobre la imagen (no tienen que utilizar zócalos ni otro tipo de impresiones sobre el video).

El portal educ.ar publicará las producciones más destacadas en el **Especial Mujeres Programadoras**.

Pueden enviar las fotos y los videos a educacion.digital@educacion.gob.ar adjuntando la autorización correspondiente.

Marco para fotos

Sugerimos que utilicen el *software* **gimp**, que está instalado en las *netbooks*, para editar las imágenes. Si cuentan con conexión a internet, pueden editarlo en línea con **PiZap**.



En el marco del Día Internacional de las Niñas en las TIC
nos parece importante que

#Mujeresprogramadoras



Ministerio de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología de la Nación

2019 - "Año de la Exportación"

Ciudad de Buenos Aires, ____ de _____ de 2019

Señores

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

Presente

REF: AUTORIZACIÓN / CESIÓN

De mi mayor consideración:

A través de la presente, en pleno ejercicio de nuestra patria potestad y en representación de nuestro hijo menor de edad DNI N° autorizamos y cedemos al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación, el uso de su imagen, voz, fotografías y participación, para su reproducción y/o exhibición a través de cualquier medio gráfico, radial, y televisivo y/o por cualquier medio o formato de emisión, reproducción y/o difusión existente o a crearse en el futuro, incluido Internet, Sitios WEB, y/o para incluirlas en cualquiera de los ciclos audiovisuales de televisión educativa que el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación produce y/o dirige, dichos ciclos podrán ser emitidos por sus repetidoras y circuitos cerrados de televisión que transmiten la misma, sin limitación territorial y/o geográfica alguna y cuantas veces el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación consideren oportuno a su solo y exclusivo criterio ya sea como parte de la programación señalada y/o de sus promociones y/o de sus spots institucionales y/o publicitarios y/o de cualquier otra circunstancia.

Asimismo, declaramos que la presente autorización no importa gasto, erogación o contraprestación alguna por parte del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación, siendo la misma de carácter gratuita.

Dejamos constancia que la autorización referida no le genera al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación obligación de emisión de la imagen y/o participación, sino única y exclusivamente el derecho a poder hacerlo.

Habida cuenta de la presente manifestación, nos hacemos enteramente responsables ante cualquier reclamo que eventualmente pudieran realizar terceros a causa en la autorización conferida, obligándonos a mantener indemne al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación, por cualquier pretensión que pudiera originarse por el presente.

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente,

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

FIRMA

DNI °:

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE:

FIRMA

DNI °

DOMICILIO: